ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O COMPRAVENTA	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 3

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS _____ CONTRATO DE SUMINISTROS _____

ACTA №	1
FECHA	24 de mayo de 2023
SECRETARÍA	EDUCACION
PERIODO EVALUADO	1 de marzo al 30 de abril de 2023
CONTRATO №	2302230465
OBJETO	Aunar esfuerzos para el fortalecimiento del Modelo Escuela Activa Urbana en las Instituciones educativas oficiales que lo implementan.
CONTRATISTA	Fundación Luker
SUPERVISOR(ES)	Juan Alberto Panesso Gómez
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 de noviembre de 2023
VALOR DEL CONTRATO	El Municipio de Manizales aporta $100.000.000 y la Fundación Luker $100.000.000
PRÓRROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
ADICIONES	N/A

BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA		
ÍTEM	**PAGOS**	**SALDO**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$100.000.000
ADICIONES		
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	0	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$30.000.000	
SALDO	$70.000.000	
TOTAL	$100.000.000	

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
		CANTIDAD	**PORCENTAJE**	
1	Aportar los recursos en dinero pactados para la ejecución del Convenio en las condiciones descritas.	1 aporte	100%	Los aportes fueron asignados y realizados, tal como se puede evidenciar en la disponibilidad presupuestal presentada por la Fundación Luker.
2	Ejecutar el convenio dentro del plazo pactado, invirtiendo los recursos de acuerdo con las actividades definidas en el presente documento y al presupuesto asignado y de conformidad a los términos de su propuesta, hasta agotar el monto de los recursos.	2 meses	20%	El convenio se viene ejecutando de acuerdo con lo establecido en la respectiva propuesta, la cual hace parte integral del mismo.
3	Celebrar los contratos y acuerdos que se requieran para el cumplimiento del convenio, de conformidad al estatuto contractual que rige para La Fundación Luker.	2 meses	20%	Se han firmado los convenios requeridos para la ejecución del respectivo Convenio Escuela Activa, dando cumplimiento al estatuto de la Fundación Luker.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

4	Administrar los recursos de manera eficiente y productiva, ejecutando las acciones previstas en el plan de trabajo, cronograma y presupuesto general presentado y viabilizado por el Comité Gestor, la cual hace parte integral del Convenio, velando por una adecuada prestación de asesoría técnica y administrativa del proyecto por parte de los contratistas y hacer seguimiento durante el desarrollo de la actividad.	2 meses	20%	Los recursos son ejecutados de manera efectiva, cumpliendo con el plan de trabajo y el presupuesto asignado para cada actividad.
5	Realizar en forma oportuna y correcta el cierre y liquidación final del convenio.	2 meses	20%	No aplica para esta acta parcial de ejecución.
6	Coordinar con la Secretaría de Educación Municipal la realización de acciones, convocatorias a eventos y capacitaciones, articulando las políticas educativas que surjan en procura del mejoramiento continuo del proyecto.	2 meses	20%	Todas las actividades vienen siendo coordinadas conjuntamente siempre en procura de dar cumplimiento en el marco del convenio suscrito.
7	Presentar al MUNICIPIO los informes y documentos mensuales relacionados con el objeto convenido al igual que al supervisor, según el caso y para efectos de desembolsos.	2 meses	20%	La entidad presenta el primer informe, en el cual registra la ejecución de recursos y el avance de actividades previstas en el convenio, al igual que ha presentado dos informes mensuales.
8	Organizar, implementar, coordinar y comunicar el montaje operativo y logístico requerido para el desarrollo de las actividades requeridas en el proyecto	2 meses	20%	Para el desarrollo de las actividades, se tiene en cuenta todo el montaje requerido, manteniendo una permanente comunicación entre las partes.
9	Contratar y cancelar por su cuenta y riesgo el personal idóneo que cumpla con el perfil profesional, técnico y operativo que se requiere para el desarrollo de las actividades objeto del convenio.	2 meses	20%	La entidad ha contratado el personal requerido para la ejecución del convenio, verificando su idoneidad y el cumplimiento de los perfiles requeridos para tal fin.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

10	Dar el crédito al MUNICIPIO en cada una de las actividades y/o actuaciones que en desarrollo y ejecución del Convenio se realicen; para ello debería, entre otras actividades, realizar las siguientes: **a)** Usar y diligenciar los formatos establecidos en el sistema de gestión de calidad de la secretaria para el registro de asistencia, evaluaciones, presentación de informes y elaboración de las actas de reuniones que se efectúen en el marco del Convenio, **b)** Elaborar el correspondiente registro fotográfico de las actividades.	2 meses	20%	La Fundación ha dado todos los créditos al Municipio de Manizales y a la Secretaría de Educación mediante las diferentes piezas comunicativas que dan a conocer las bondades del Proyecto Escuela Activa Urbana. Así mismo, da un uso adecuado a los formatos establecidos por el Municipio de Manizales en el sistema de gestión de calidad. La entidad está elaborando un archivo fotográfico de las diferentes actividades realizadas en el marco del convenio suscrito.
11	Ejecutar el proyecto de acuerdo a los términos de su propuesta.	2 meses	20%	El convenio viene siendo ejecutado de acuerdo con los términos establecidos y a la respectiva propuesta, la cual hace parte integral de dicho convenio.
12	Todas las demás que se deriven de la naturaleza del convenio y de la propuesta, la cual hace parte integrante del mismo.	2 meses	20%	A la fecha se vienen desarrollando las actividades descritas en el Convenio.

Enunciar Anexos:

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA **NOMBRE: PABLO JARAMILLO VILLEGAS** **C.C. 10.258.337** **CONTRATISTA**	Juan Alberto Panesso G. **FIRMA** **NOMBRE: JUAN ALBERTO PANESSO GOMEZ** **C.C. 10.283.014** **SUPERVISOR**

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES